

LOS ARGUMENTOS DEL SEÑOR LOPEZ RODO

(De nuestro informador político, Alberto DELGADO.)—Si la expectación de las sesiones informativas pudiera medirse por el número de las preguntas planteadas ante el Ministro respectivo o por la asistencia de Procuradores, la de ayer pasaría, sin duda, a los lugares de cabeza. Fueron 102 los escritos presentados, que equivalen a un total de 248 preguntas, y el gran salón de sesiones de la tercera planta del palacio de las Cortes se encontraba abarrotado de Procuradores. Pero la expectación estaba, además, en el tema: un tema que interesa a todos los españoles.

Como inicio, las palabras del Presidente de las Cortes vinieron a poner el dedo en la llaga del principal escollo de las sesiones informativas, que han demostrado su necesidad y su eficacia pero también la conveniencia de un ajuste en su regulación, para que no se acumulen las preguntas, que harían interminable la sesión, para que no se dispersen las respuestas en multitud de temas, para que no pierda profundidad el debate. La idea apuntada por el señor Rodríguez de Valcárcel de que, cuando acabe el ciclo de comparecencia de Ministros, se celebren sesiones monográficas sobre temas determinados y concretos, será, a nuestro juicio, mucho más positiva y eficaz.

El señor López Rodó puso de relieve, una vez más, su condición de catedrático universitario, a la hora de exponer con claridad los conceptos, y precisar respuestas. Junto a la fría argumentación de cifras y números, junto a argumentos de carácter eminentemente económico, no faltaron otros. El Ministro ha insistido en que el desarrollo económico y social de España es una respuesta política a un problema político, y en que el proceso de desa-

rollo ha dado lugar a unas nuevas realidades sociales.

Dentro de este desarrollo político, el Ministro ha subrayado sus características fundamentales de arraigo, vitalidad y avance, arraigo de las instituciones, vitalidad de las mismas, y avance que no hay que confundir con lo que para algunos es sólo revisionismo y como tal retroceso. Medir el avance para el perfeccionamiento de las instituciones públicas: he aquí la gran tarea que aguarda. Tarea exigente, marcada por el Caudillo en su reciente mensaje. «No se les oculta a Sus Señorías —dijo el señor López Rodó a los Procuradores— que este mensaje del Caudillo que todo el pueblo español ha recibido con aplauso y esperanza, nos obliga a mucho —obligación forzosa e ilusionada— a cuantos queremos servirle con lealtad.»

Quizás las palabras desprovistas de datos y cifras, de argumentos puramente económicos, fueran las más atentamente seguidas, las más cuchicheadas en voz baja por los Procuradores desde sus escaños.

Algunas de las respuestas del señor López Rodó eran anticipadamente esperadas. Otras han constituido una novedad; por supuesto, una novedad no expresada en números ni en cifras. En los debates del actual Plan de Desarrollo algunos Procuradores —sus nombres han quedado recogidos en el Diario de Sesiones, pero no podemos olvidar a don Salvador Serrats— pedían una mayor participación de los representantes del pueblo español en la elaboración de los Planes de Desarrollo. A la presencia de los Procuradores en las Comisiones del PPlan viene a sumarse, según palabras para un próximo futuro —para un próximo Plan—, la discusión de los proyectos de directrices por parte de los Procuradores en sesión informativa.